junio, ha resuelta nombrar a don Pedro Escorial Escorial, Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Se-

Lo que digo a V. I.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 19 de enero de 1981.—P. D.; el Subsecretario de
Obras Públicas y Urbanismo, Manuel Pérez Olea.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

ORDEN de 27 de enero de 1981 por la que se dis-pone el cese de don Vicente Sánchez y Sánchez Valdepeñas como Director de la Agencia de Des-2740 arrollo Ganadero.

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me confiere la legis-Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me contiere la legislación vigente, por necesidades del servicio y visto el parecer de V. I., tengo a bien disponer el cese como Director de la Agencia de Desarrollo Ganadero de don Vicente Sánchez y Sánchez Valdepeñas — A01AG1209—, funcionario del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 27 de enero de 1981.

LAMO DE ESPINOSA

Ilmo, Sr. Subsecretario del Departamento.

ORDEN de 27 de enero de 1981 por la que se dispone el cese de don Manuel Díaz y Díez de Ulzurrun como Subdirector general de Coordinación y Servicios Periféricos. 2741

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me confiere la legislación vigente por necesidades del servicio y visto el perecer de V. I., tengo a bien disponer el cese como Subdirector general de Coordinación y Servicios Periféricos de don Manuel Díaz y Díez de Ulzurrun —A03AG477—, funcionario del Cuerpo de Ingenieros de Montes, agradeciéndole los servicios prestados tados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 27 de enero de 1981.

LAMO DE ESPINOSA

Ilmo, Sr. Subsecretario del Departamento.

ORDEN de 27 de enero de 1981 por la que se nombra Director de la Agencia de Desarrollo Ganadero a don Francisco Javier Paniagua Arellano. 2742

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me confiere la legis-lación vigente, y visto el parecer de V. I., tengo a bien nombrar Director de la Agencia de Desarrollo Ganadero a don Francisco Javier Paniagua Arellano —A06AG230—, funcionario del Cuerpo Nacional Veterinario, quien deberá cesar en su actual puesto de trabaio.

Lo que comunico a V. I para su conocimiento y efectos. Madrid, 27 de enero de 1981.

LAMO DE ESPINOSA

Ilmo, Sr. Subsecretario del Departamento.

ORDEN de 27 de enero de 1981 por la que se nom-bra Subdirector general de Sanidad Animal a don Miguel Angel Diaz Yubero. 2743

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me confiere la legislación vigente, y visto el parecer de V. I., tengo a bien nombrar Subdirector general de Sanidad Animal a don Miguel Angel Díaz Yubero —A06AG210— funcionario del Cuerpo Nacional Veterinario, quien deberá cesar en su actual puesto de trabajo. trabajo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 27 de enero de 1981.

LAMO DE ESPINOSA

Ilmo, Sr. Subsecretario del Departamento.

ORDEN de 27 de enero de 1981 por la que se nom-2744 bra Subdirector general de Coordinación y Servi-cios Periféricos a don José Eugenio González del

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me confiere la legislación vigente, y visto el parecer de V. I., tengo a bien nombrar Subdirector general de Coordinación y Servicios Periféricos a don José Eugen o González del Barrio —A01AG1099—, funcionario del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos quien debera cesar en su actual puesto de trabajo.

Lo que-comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 27 de enero de 1981.

LAMO DE ESPINOSA

Ilmo, Sr. Subsecretario del Departamento.

RESOLUCION de 1 de noviembre de 1980, de la Sub-secretaria de Pesca, por la que se dispone el cese de don Antonio M. C. Santos Peñate en el cargo de Secretario del Instituto Politécnico Nacionai Ma-ritimo-Pesquero de Canarias y se nombra para sus-tituirle a don Arturo Ramírez Perdomo. 2745

Ilmo. Sr.: De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11 del vigente Reglamento de las Escuelas Oficiales de Náutica y de Formación Profesional Náutico-Pesquera, aprobado por Decreto 625/1966, de 10 de febrero, esta Subsecretaría, a propuesta de la Inspección General de Enseñanzas Profesionales Náutico-Pesqueras, vista la terna elevada por el Director del Instituto Politécnico Nacional Marítimo-Pesquero de Canarias, ha tenido a bien disponer que don Antonio M. C. Santos Peñate cese, a petición propia, en el cargo de Secretario de dicho Instituto, que le fue conferido por Resolución de 26 de junio de 1979 (*Boletín Oficial del Estado* número 179, de 27 de julio), agradeciéndole los servicios prestados; nombrándose Secretario del expresado Centro docente al Profesor titular don Arturo Ramírez Perdomo. rez Perdomo

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 1 de noviembre de 1980.—El Subsecretario, Miguel
Ignacio de Aldasoro Sandberg.

Ilmo. Sr. Inspector general de Enseñanzas Profesionales Nauti-co-Pesqueras.

RESOLUCION de 10 de diciembre de 1980, de la Subsecretaría de Pesca, por la que se dispone que el Profesor titular del Instituto Politécnico Nacio-2746 nal Maritimo-Pesquero del Estrecho, don Francisco Sala Giménez, cese en el cargo de Vicedirector de dicho Centro docente.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 7.º del vigente Reglamento de las Escuelas Oficiales de Náutica y de Formación Profesional Náutico-Pesquera, aprobado por Dede Formación Profesional Náutico-Pesquera, aprobado por Decreto 625/1966, de 10 de febrero, esta Subsecretaria, a propuesta de la Inspección General de Enseñanzas Profesionales Náutico-Pesqueras, ha tenido a bien disponer que el Profesor titular del Instituto Politécnico Nacional Marítimo-Pesquero del Estrecho, don Francisco Sala Giménez, cese, a petición propia, en el cargo de Vicedirector del expresado Centro docente, para el que fue nombrado por Resolución de 12 de abril de 1965 (Boletín Oficial del Estado» número 97, del 23), agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y fines co-

respondientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de diciembre de 1980.—El Subsecretario, Miguel Ignacio de Aldasoro Sandberg.

Ilmo. Sr. Inspector general de Enseñanzas Profesionales Náutico-Pesqueras.

M° DE ECONOMIA Y COMERCIO

RESOLUCION de 30 de diciembre de 1980, de la Dirección General de Coordinación y Servicios, por la que se nombran Inspectores Coordinadores de Calidaa para productos de exportación a los señores. 2747 que se citan.

De acuerdo con la Orden ministerial de 19 de enero de 1979 (Boletín Oficia) del Estados de 22 de febrero), por la que se establecen las funciones de los Coordinadores Nacionales de los productos de exportación, y en especial el artículo 2º de dicha Orden, y teniendo en cuenta los cambios de destino efectuados en el Cuerpo de Inspectores del SOIVRE, tengo a bien derogar